



6° Ord.
EXP-UNC:0021267/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 213 / 2015

VISTO:

La solicitud de auspicio académico para el "10° Congreso de Economía" efectuado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se llevará a cabo los días 7 y 8 de mayo del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento es organizado por la mencionada Institución, estando entre sus objetivos contribuir al debate público sobre temas económicos de actualidad entre graduados, investigadores, periodistas, profesores y estudiantes de Economía Política; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar auspicio académico de esta Facultad al "10° Congresos de Economía", organizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizado los días 7 y 8 de mayo de 2015 en la sede de dicha Institución.

Art. 2°.- Solicitar a los Departamentos Docentes de la Facultad, la amplia difusión entre docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

IV


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas